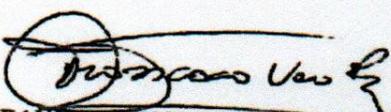


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DV TELEVISION DTV S. A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Daule, al dos de marzo de 2020, siendo las 9H30, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en las calles 9 de Octubre solar 62A y Jose Vélez, se reúnen los accionistas de la compañía DV TELEVISION DTV S. A. los señores: a) **FRANCISCO ANTONIO VERA RODRIGUEZ**, propietario de 8400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **MORA LEON DE PEÑAFIEL MONICA CINTIA**, propietario de 1600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión el señor **FRANCISCO ANTONIO VERA RODRIGUEZ** e interviene como Secretario, el Gerente General el señor **RAUL DANIEL ZAMORA VERA**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**. Al respecto el Gerente General declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019. A este efecto, pidió al secretario dar lectura de los ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019 previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros del 2019 por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 10H30, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



FRANCISCO ANTONIO VERA RODRIGUEZ
Accionista



MORA LEON MONICA CINTIA
Accionista



RAUL DANIEL ZAMORA VERA
Secretario